



Informe Programa Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor

**Enero - Marzo
2013**

I N D I C E

1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre enero - marzo 2013.	3
2. Actividades del trimestre octubre - diciembre vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.	4
2.1. Mes de enero.	4
2.2. Mes de febrero.	4
2.3. Mes de marzo.	6
3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2013.	8
3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Marzo 2013.	9
3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Marzo 2013.	10
3.3. Línea viviendas singulares. Marzo 2013.	11

1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre enero – marzo 2013.

De acuerdo a lo señalado en el cuadro siguiente, el Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor ha ejecutado un 9,27% del presupuesto vigente para el año 2013, lo que corresponde a \$345.385 miles de pesos.

INFORME AVANCE DE EJECUCIÓN AL 31 DE MARZO 2013 (en miles de \$)

Programa Fondo Servicios Atención Adulto Mayor 24.03.716:

Presupuesto Vigente	Ejecutado Enero-Marzo	Ejecutado Abril-Junio	Ejecutado Julio-Septiembre	Ejecutado Octubre - Diciembre	Acumulado al 31/03/2013	Saldo
3.727.532	345.385	0	0	0	345.385	3.382.147

Subtítulo 21	174.972	39.329	0	0	0	39.329	135.643
Honorarios	174.972	39.329	0	0	0	39.329	135.643

Subtítulo 22	48.791	13.903	0	0	0	13.903	34.888
Gastos de Administración	48.791	13.903	0	0	0	13.903	34.888

Subtítulo 24	3.342.769	291.116	0	0	0	291.116	3.051.653
Fondo Concursable Operación y Equipamiento ELEAM	3.133.115	288.982	0	0	0	288.982	2.844.133
Asignación Directa Plan Intervención Viviendas Tuteladas	209.654	2.134	0	0	0	2.134	207.520

Subtítulo 29	161.000	1.037	0	0	0	1.037	159.963
Equipamiento ELEAM	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento Viviendas Tuteladas	161.000	1.037	0	0	0	1.037	159.963

2. Actividades del trimestre enero–marzo vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.

2.1. Mes de enero.

2.1.1. Subtítulo 21.

- Sin movimiento.

2.1.2. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Contratación de transporte para actividad de entrega de viviendas en CVT de la comuna de LlayLlay, región de Valparaíso.
- Arriendo de vehículo para CVT ubicado en la comuna de Talca, región del Maule

2.1.3. Subtítulo 24.

- Sin movimiento.

2.1.4. Subtítulo 29.

- Sin movimiento.

2.2. Mes de febrero.

2.2.1. Subtítulo 21.

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Levantamiento de información necesaria para la formulación de proyectos de construcción de Condominios de Viviendas Tuteladas (Fichas EBI).
- Seguimiento al proceso de evaluación de los proyectos de construcción de CVT.
- Seguimiento al proceso de ejecución de las obras de construcción de CVT.
- Información y gestión de los procesos de traspaso de CVT de SERVIU a SENAMA, en las acciones que son responsabilidad de este último.
- Mantenimiento actualizado de los registros de viviendas (CVT y singulares) ocupadas y disponibles; cupos ELEAM ocupados y disponibles y; beneficiarios(as) para cada una de las líneas del programa (CVT, viviendas singulares y ELEAM).
- Gestión del proceso de implementación del plan de intervención socio comunitario en cada CVT.

- Gestión del proceso de postulación de personas mayores a las distintas líneas del programa.
- Realización de visitas de supervisión a ELEAM de la región para chequear en terreno la adecuada implementación de las distintas áreas comprendidas en el plan de intervención (área administrativa, área atención usuaria, área socio comunitaria).
- Revisión de informes presentados por las entidades operadoras (informes bimensuales).
- Realización de visitas de supervisión a CVT para chequear en terreno la adecuada implementación de los planes de intervención sociocomunitaria, incluyendo la realización de los diagnósticos participativos correspondientes, el diseño e implementación de los planes de intervención, la activación de la red social local, entre otros.
- Recepción de equipamientos de para la implementación de los CVT y/o ELEAM.
- Gestión de la firma de convenio entre SENAMA y Entidad Operadora para la operación de ELEAM.
- Coordinar y participar en todas las actividades que se desarrollen en el marco del Programa de viviendas en la región.
- Emisión y regularización de comodatos entre Senama y Asignatario, correspondiente a viviendas singulares.
- Emisión de comodatos entre Senama y asignatario, correspondiente a conjunto de viviendas tuteladas.

2.2.2. Subtítulo 22.

- Sin movimiento.

2.2.3. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Devengamiento de recursos correspondientes a la operación de los ELEAM ubicados en las comunas de Curicó (región del Maule) y Loncoche (región de La Araucanía) y Arica (región de Arica y Parinacota).
- Transferencia de recursos correspondientes a la cuota establecida (primera cuota) en convenio de asignación directa para la implementación del plan de intervención sociocomunitaria en el CVT ubicado en la comuna San Pedro de La Paz (región del BioBío)

2.2.4. Subtítulo 29.

Los gastos están asociados a:

- Compra de equipamiento para CVT ubicado en la comuna de LlayLlay (región de Valparaíso).

Mes de marzo.

2.2.5. Subtítulo 21.

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Levantamiento de información necesaria para la formulación de proyectos de construcción de Condominios de Viviendas Tuteladas (Fichas EBI).
- Seguimiento al proceso de evaluación de los proyectos de construcción de CVT.
- Seguimiento al proceso de ejecución de las obras de construcción de CVT.
- Información y gestión de los procesos de traspaso de CVT de SERVIU a SENAMA, en las acciones que son responsabilidad de este último.
- Mantención actualizada de los registros de viviendas (CVT y singulares) ocupadas y disponibles; cupos ELEAM ocupados y disponibles y; beneficiarios(as) para cada una de las líneas del programa (CVT, viviendas singulares y ELEAM).
- Gestión del proceso de implementación del plan de intervención sociocomunitario en cada CVT.
- Gestión del proceso de postulación de personas mayores a las distintas líneas del programa.
- Realización de visitas de supervisión a ELEAM de la región para chequear en terreno la adecuada implementación de las distintas áreas comprendidas en el plan de intervención (área administrativa, área atención usuaria, área sociocomunitaria).
- Revisión de informes presentados por las entidades operadoras (informes bimensuales).
- Realización de visitas de supervisión a CVT para chequear en terreno la adecuada implementación de los planes de intervención sociocomunitaria, incluyendo la realización de los diagnósticos participativos correspondientes, el diseño e implementación de los planes de intervención, la activación de la red social local, entre otros.
- Recepción de equipamientos de para la implementación de los CVT y/o ELEAM.
- Entrega física de ELEAM Puente Alto a entidad operadora.
- Gestión de la firma de convenio entre SENAMA y Entidad Operadora para la operación de ELEAM.
- Coordinar y participar en todas las actividades que se desarrollen en el marco del Programa de viviendas en la región.
- Emisión y regularización de comodatos entre Senama y Asignatario, correspondiente a viviendas singulares.

- Emisión de comodatos entre Senama y asignatario, correspondiente a conjunto de viviendas tuteladas.

2.2.6. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Pago de consumo básico de electricidad correspondiente al CVT ubicado en la comuna de Andacollo, región de Coquimbo.
- Pago de servicios de vigilancia en los ELEAM ubicados en las comunas de Coronel y Hualpén (región de BioBío), en el periodo comprendido entre el 15 diciembre 2012 y el 31 enero de 2013.
- Pago de consumo básico de agua correspondiente al CVT ubicado en la comuna de Angol, región de La Araucanía.
- Pago de servicio de vigilancia en el ELEAM ubicado en la comuna de Puente Alto (región Metropolitana) en el periodo comprendido por los meses de enero y febrero de 2013.
- Pago de avisaje en diario “La Tercera” correspondiente a la convocatoria a concurso para la operación del ELEAM de Coronel (región del BioBío).
- Pago de servicio de radiotaxi nivel central correspondiente al mes de febrero 2013.

2.2.7. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Devengamiento de recursos correspondientes a la operación del ELEAM ubicado en la comuna de Arica (región de Arica y Parinacota).

2.2.8. Subtítulo 29.

Los gastos están asociados a:

- Compra de equipamiento para el CVT ubicado en la comuna de Llay-Llay (región de Valparaíso).

3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2013.

A continuación se presentan las coberturas del año 2013 para cada línea del programa para el periodo correspondiente al primer trimestre (enero – marzo).

- **Viviendas singulares:** Aquellas constituidas por viviendas individuales pertenecientes al 2% de las Viviendas Sociales construidas por el Estado entre los años 1986 y el año 2005, que se asignan en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- **Condominios Viviendas Tuteladas (CVT):** Un conjunto habitacional, construido en el marco del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, de viviendas individuales destinadas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad entregadas a esas personas en comodato y que contemplan espacios comunes. También incluye a aquellas pertenecientes al 2% de las viviendas sociales construidas por el Estado entre 1986 y 2005, que se asignan en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, pero que forman parte de un conjunto de viviendas o condominio.
- **Residencias Colectivas (ELEAM):** Corresponden a los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, construidos en virtud del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en los que viven en forma permanente o temporal personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en las cuales se brindan servicios y cuidados de largo plazo a los adultos mayores que residen en dichos establecimientos.

3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Marzo 2013.

REGIÓN	COMUNA	CUPOS TOTALES	ASIGNADAS	CUPOS DISPONIBLES
III ATACAMA	Caldera	16	16	0
IV COQUIMBO	Andacollo	15	8	7
V VALPARAÍSO	Llay Llay	15	14	1
VI O'HIGGINS	Rancagua - El Edén	20	19	1
	Rancagua - Las Cumbres	20	18	2
	San Fernando - Cordillera	20	20	0
	San Fernando - Los Lingues	36	35	1
	Santa Cruz	20	19	1
VII MAULE	Talca	30	17	13
VIII BIO - BÍO	Contulmo	15	10	5
	Coronel	20	20	0
	Hualqui	20	19	1
	Penco	10	10	0
	Sn. Pedro de la Paz	20	20	0
IX LA ARAUCANÍA	Angol	40	40	0
	Temuco	20	20	0
X LOS LAGOS	Frutillar	20	20	0
	Osorno	20	20	0
XIII METROPOLITANA	Buin	12	12	0
	Cerrillos	20	20	0
	Colina	24	24	0
	La Pintana	46	45	1
	Lampa	12	11	1
	Maipú	16	16	0
	Melipilla	10	10	0
	Paine	10	10	0
	Puente Alto	32	32	0
	Quilicura	32	32	0
	San Ramón	15	14	1
XIV LOS RÍOS	Lanco	15	15	0
	Valdivia	20	20	0

3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Marzo 2013.

REGIÓN	ELEAM	CAPACIDAD	CUPOS SENAMA (90%)			CUPOS VIF - MALTRATO (10%)			ENTIDAD OPERADORA
			TOTAL	OCUP.	DISP.	TOTAL	OCUP.	DISP.	
Arica y Parinacota	ARICA	30	27	5	22	3	0	3	Congregación Hermanitas de los Pobres de la Maiquetía
Maule	CURICÓ	70	63	62	1	7	0	7	Hogar de Cristo
	CAUQUENES	30	27	5	22	3	0	3	Municipalidad de Cauquenes
	LICANTÉN	30	27	11	16	3	0	3	Municipalidad de Licantén
Araucanía	MELIPEUCO	30	27	27	0	3	2	1	Municipalidad de Melipeuco
	CUNCO	60	54	15	39	6	0	6	Municipalidad de Cunco
	LONCOCHE	30	27	8	19	3	1	2	Municipalidad de Loncoche
Los Lagos	PUERTO MONTT	80	72	71	1	8	5	3	Servicio Salud Reloncaví
Magallanes	PUNTA ARENAS	70	63	53	10	7	7	0	Servicio Salud Magallanes
Metropolitana	PUENTE ALTO	98	88	32	56	10	0	10	Hogar de Cristo
Bio bío	CORONEL	30	27	0	27	3	0	3	Sin operador
	HUALPÉN	60	54	0	54	6	0	6	Sin operador

3.3. Línea viviendas singulares. Marzo 2013.

VIVIENDAS SINGULARES	
REGIÓN	N° DE VIVIENDAS
ARICA Y PARINACOTA	7
TARAPACÁ	6
ANTOFAGASTA	1
ATACAMA	10
COQUIMBO	12
VALPARAÍSO	37
METROPOLITANA	66
O'HIGGINS	6
MAULE	21
BIO BÍO	8
ARAUCANÍA	34
LOS LAGOS	13
LOS RÍOS	12
AYSÉN	6
MAGALLANES	33